

Republica de Colombia



Juzgado **003** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **031**

Fecha: 22/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131.03003 2002.00328	Ordinario	FRANCY NEYERS PENUELA DELGADO	HERMENCIA REYES DE CORTES	Auto decide oposición DECISIÓN PODRA SER CONSULTADA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL Estados electrónicos Link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-del-circuito-de-villavicencio/4	21/07/2020	
5000131.53003 2019.00354	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	GUSTAVO BERNAL ROA	Auto termina proceso LA DECISIÓN PODRA SER CONSULTADA EN Estados electrónicos Link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-del-circuito-de-villavicencio/4	21/07/2020	
5000131.53003 2020.00060	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DIEGO FERNANDO ALDANA CASTRO	Auto libra mandamiento de pago LA DECISIÓN PODRA SER CONSULTADA EN Estados electrónicos Link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-del-circuito-de-villavicencio/4	21/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

22/07/2020

ANGIE B. JIMENEZ CORTES

SECRETARIO